

III

EL HUERTÍN DE LA HERRERA

EL HUERTÍN DE LA HERRERA

—Verá usted, señor, verá usted lo que me han hecho—decía la pobre viuda del herrero de Poblón al abogado de Villanoble, llorando como una Magdalena.

—No llore usted, mujer, no llore—la decía condolido el abogado, que era persona afable y de cristianos sentimientos,—cálmese usted; no llore y dígame lo que la pasa.

—¡Ay, señor!—replicaba la viuda,—no puedo menos de llorar... ¿Cómo quiere usted que no llore, después de la herejía que han hecho conmigo?... Verá usted, verá...

Yo quedé muy pobre, porque mi difunto marido, Dios le haya perdonado y le tenga en su gloria, se dió más prisa á gastar que á ganar, y me dejó muchas trampas. Determiné pagarlas todas, porque dije: «no quiero que acaso, si quedo algo á deber, lo esté allá penando su alma: donde no alcance lo suyo pagaré con lo mío». Y así lo hice. Pagué á los

taberneros, que eran los principales acreedores, todo lo que tenían apuntado, y á los demás lo mismo, cuarto sobre cuarto, deshaciéndome para eso casi todos los pedacicos de heredad que tenía.

Me había quedado un huerto enfrente de casa, al otro lado de la calle, un huertín muy pequeño, pero que me valía mucho para vivir, porque allí poníamos unos pies de patatas, una erica de berzas, otra de fréjoles, otra de nabicoles, y puede decirse que de allí comíamos las dos hijas y yo casi todo el año.

Pero verá usted cómo lo ha enredado el enemigo... Al lado de allá del mi huerto había un pradón muy grande que era de un mayorazgo que salió fiador de un administrador de rentas y luego le vendieron los bienes. Y vendiéndole los bienes al mayorazgo, aquel pradón fué y le compró Colás, el diputado, ó D. Nicolás, como le llaman ahora; aunque para nosotros siempre será Colás, porque le conocimos de rapacín guardando vecerías para unos y para otros, con los calzonines rotos, hablando con perdón, por la culera... ¡Ah! y muy contento que iba él con los corderos ó con los jatos para algún vecino pudiente, porque aquel día sacaba la tripa de mal año, pues en casa de su padre, el tío Martinillo, solía faltar el pan á las horas de comer las más de las veces.

Y, como le digo á usted, comprando Colás

el pradón del mayorazgo, le dió la idea de cercarle para hacer en él una huerta de fruta, y antojósele meter allá el huertín mío...; que no fué más que un antojo, porque ya ve usted que lo mismo hacía él la huerta con dos celemines de tierra más, que con dos celemines de tierra menos. Pero diz que para sacar la cerca más derecha y la huerta más cuadrada, tenía mucho empeño por él. Lo cierto es que un día me dijo el tío Martinillo, el padre del diputado, al salir de misa:

—Mónica, ¿quieres vender el huertín que tienes junto al nuestro prado grande?

—¡Ay, no, señor, no!—le dije;—aquel huertín no le vendo, que me hace á mí mucha falta.

—También te hace falta el dinero que te den por él—me replicó.

—También me la hace, tío Martín—le contesté;—verdad es que me la hace... ¿para qué he de decir más que la verdad?... Pero con la falta del dinero iré pasando como pueda, que bien acostumbrada estoy á no tenerlo, mientras que con la falta del huerto no podría pasar, porque es el que me mantiene la casa.

—Con el dinero que yo te dé por él compras otro mayor.

—Y ¿quién le vende?

—Si no es hoy es mañana. Con el tiempo no dejará de haber quien venda otro huerto.

—Sí, pero el dinero se gasta bien, y más cuando hay necesidad; y si yo vendiera el huerto ahora, mañana ú otro día, cuando se ofreciera ocasión de comprar otro, ¿dónde estaría ya el dinero?

Todo esto se lo dije con buenos modos, y parecía que había quedado convencido. Pero á los pocos días, el otro hijo suyo, que le llaman *Camisón*, porque de rapazuco, unas veces no tenía pantalones y otras veces decían que no los quería poner y siempre andaba en camisa por la antepuerta, me encontró en la calle y me dijo:

—Herrera, ¿cuánto quieres por el huerto?...

—No le vendo—le contesté;—ya le he dicho á tu padre que no le puedo vender, porque le necesito.

—Tú le venderás—me dijo, y siguió andando.

Unos días después se presentaron allí el alcalde y dos vecinos con unas estacas y una sogá, anduvieron tomando medidas, como los ingenieros, y por último saltaron la paliciada del huerto y pusieron un mojón en mitad del medio.

—Hasta aquí—me dijo el alcalde, señalando al mojón—tienes que retirar la paliciada, porque se conoce que la has ido sacando poco á poco y has estrechado la calle.

—¡Jesús!... ¡Ave María Purísima!... ¡El dulce nombre de Jesús!...—dije yo, asustada

de aquella mentira tan grande.—¿Conque he sacado yo para afuera el cierro del huerto? Pero ¿cómo dice usted eso, si están ahí en el mismo cierro esos árboles que tendrán más de cien años?... ¿Habré sacado también hacia afuera los árboles con raíces y todo?...

—Bueno, bueno—me interrumpió el alcalde;—todo eso lo vas á alegar á otro lado, si te dejan; que yo tengo atribuciones para alinear las calles, pero no para admitir excusas... Y te advierto que si dentro de diez días no levantas la cerradura y la pones por donde está el mojón, se sacará en concejo á quien por menos, y no faltará quien lo haga á tu cuenta... Y también te advierto que no hables muy alto ni hagas muchos parañismos, si no quieres que te ponga á la sombra...

Conocí que era todo harina de *Camisón*, porque como es hermano del diputado todos hacen lo que él quiere, y no volví á decir otra palabra; me metí en casa, se lo conté á las hijas, y ellas y yo estuvimos llorando toda la tarde.

Al día siguiente vine á hablar con usted, y cuando me dijeron que estaba usted forastero y que tardaría lo menos un mes en venir, me quedé más muerta que viva. No sabía qué hacer ni á dónde acudir, porque cuando usted se marcha, quedamos desamparados los pobres.

Al cabo se me ocurrió ir á ver al Sr. Alfon-

so, que aunque no es abogado, es persona entendida, no agraviando á nadie, y nos mira bastante bien. Le conté la mano y me animó un poco, diciéndome que no tuviera miedo á las amenazas del alcalde, que no podía obligarme á mudar la cerradura estando en posesión de más de año y día. Y... ¡figúrese usted si habrán pasado años y días desde que poseemos el huerto con la cerradura por donde está hoy; pues, como le digo, hay en ella unos fresnos que cuando yo era niña puede decirse que eran ya tan gordos como ahora! Pero al mismo tiempo me aconsejó el Sr. Alfonso que les vendiera el huerto, porque, de otra manera, no me iban á dejar en paz.

—Si te le pagan bien—me dijo,—véndesele con mil pares de diablos, porque esos piojos resucitados son muy ladinos, y si no te muerden por un lado te morderán por otro: se han empeñado en hacerse con el huerto, y no descansan mientras no se salgan con la suya.

—¿Y cuánto les pediré por él?—le pregunté al Sr. Alfonso, que le conoce.

—Cincuenta duros—me dijo.

No me atreví yo á pedir tanto. La primera vez que *Camisón* me volvió á preguntar lo que quería por el huerto, le pedí ochocientos reales, y así y todo se enfadó mucho y casi me trató de ladrona, y juró y echó mil porquerías por aquella boca, y por último me ofreció la mitad.

—No se te da un cuarto más de los veinte duros—dijo.

—En eso no le doy—le contesté.

—Tú le darás en menos—marchó diciendo en tono de amenaza...

A los pocos días, una punta de vacas de la vecera de las duendas se bajaron del monte y se metieron en unos centenos. Las vió el alcalde y las trajo á encerrar, diciendo que sin que se le pagaran dos reales de pena por cada una, no salían del corral de Concejo.

Le dijimos los dueños, pues entre ellas estaban las dos mías, que los pastores eran los obligados á responder del daño; pero no se atendía á razones, y al ver que la cosa iba de veras, busqué la peseta, que el señor cura me la dió, y Dios Nuestro Señor se lo pague, y saqué mis vacas.

En cuanto *Camisón* se enteró de que me habían traído las vacas á encerrar, fué á casa del alcalde y le dijo:

—¿Dónde están las vacas de la herrera?

—Ya las llevó para su casa—le contestó el alcalde;—pagó la multa y marchó con ellas.

—Vuélvala el dinero en seguida, que hay que denunciárlas—le dijo *Camisón*.

Y el alcalde, pronto y bien mandado, fué á mi casa y me volvió la peseta.

Yo me quedé tan contenta, creyendo que era que me la perdonaba, cuando á otro día fué el alguacil á citarme á juicio de faltas.

Le pregunté si había más vecinos citados, y me dijo que no. De veinte vacas que habían entrado en las tierras, sólo habían denunciado las más...

Al día siguiente se celebró el juicio, y fué conmigo al juzgado para alegar por mí el tío Santos, que es un vecino honrado y bueno; pero no le dejó el juez hablar ni á mí tampoco: no hizo más que tomar declaración lo menos á media docena de testigos, para escribir mucho y gastar bien de papel y hacer bien de costas... Y, claro, los testigos todos declaraban que habían visto en aquellas tierras una veintena de vacas; pero que no podían decir de quién eran, porque estaban lejos; pero esto no lo mandaba el juez escribir; no mandaba poner más que «contestó afirmativamente», y...

—De modo que el juez también era contra usted—la interrumpió el abogado.

—¡Ay! sí, señor. ¡No lo sería ni nada!—contestó la viuda.—¡Pues si el juez es *Camisón*, señor, el mismo *Camisón*, que le ha hecho juez su hermano el diputado ya dos bienios seguidos, para que todo quede en casa! Y es una desvergüenza, porque no le hay más negado en el Ayuntamiento... Así es que, como le iba diciendo, no nos dejó hablar ni nos hizo caso, y al día siguiente ya me leyó el portero la sentencia, condenándome á mí sola á pagar el daño todo de las veinte

vacas, y además una multa y las costas; ello, entre uno y otro, doce duros largos.

—¿Y no apeló usted?—la preguntó el abogado.

—No, señor—contestó,—porque me dijeron el tío Santos y otros vecinos que están al tanto de las cosas, que nada adelantaría con apelar, porque el juez de primera instancia de Estercolera, que había de sentenciar la apelación, también está puesto por Colás el diputado, y todas las barbaridades que haga su hermano las tiene que dar por bien hechas.

—Eso no se puede creer—la dijo el abogado;—aunque el juez sea de esos que entran con todas como la romana del diablo, al diputado mismo le ha de repugnar que se cometan atrocidades...

—¡Ay! no, señor—contestó la viuda;—al diputado no le repugnan esas cosas; que si él no quisiera no las hacían.

—Acaso las harán sin saberlo él, pues aun suponiendo que no tenga conciencia, si tiene algo de entendimiento...

—¡Quíá! no, señor: tampoco le tiene—dijo la viuda;—es un burro como su hermano... Todavía hay quien dice que *Camisón* es algo más listo... conque mire... Lo que es Colás, si no tuviera tanto dinero y no anduviera vestido de señor, nadie le haría caso. Y así y todo, diz que se ríen allá de él los otros señores, porque ni sabe hablar ni nada...

Pero no dude usted que lo que hacen conmigo lo da él por bien hecho y lo ampara...

Por eso me aguanté con todo, siguiendo el consejo del tío Santos, y comencé á discurrir cómo me haría con el dinero para pagar, aunque no creía que corriera tanta prisa, cuando al tercer día, por la tarde, se nos presentó el alguacil á embargarnos los bienes, y lo primero que hizo fué entrar en la cocina, cogernos la caldera y la sartén y salir á la calle tocando la una contra la otra para alborotar la barriada y avergonzarnos. Las hijas se me echaron á llorar á gritos; yo me fuí á casa del tío Santos, le conté lo que me pasaba, y me dijo por todo remedio:

—Mira, Mónica: véndeles el huerto en lo que te den por él, porque si no, van á dar fin de ti, derritiéndote lo poco que tienes...

Fuí á casa de *Camisón* á darle el buen provecho del huerto en los veinte duros y á que cobrara de allí el importe del juicio, y resultó que por ir á embargar habían caído ya otros cuatro duros de costas; de manera que por tres duros y trece reales, que me dieron en metálico, se me quedaron con el huerto...

—*Vae vobis... qui comeditis domos viduarum* (1)—murmuraba el abogado, conmovido con la relación extraña.

(1). *¡Ay de vosotros... que devoráis la hacienda de las viudas!...* MATH. XXIII, 14.

—¿Qué me decía usted, señor?—le preguntó la herrera.

—Nada, mujer, nada... No hablaba con usted... Repetía unas palabras que nuestro Divino Redentor decía á los *Colases* y *Camisones* de su tiempo.

—¿Y esto mío ya no tiene remedio, señor?...

—Ninguno, hija, ninguno en lo humano... Ofrezca usted á Dios la injusticia... Me parece usted una buena cristiana... Ofrezca usted á Dios la injusticia, y no guarde rencor á los que se la han hecho...

Y mientras la pobre viuda salía desconsolada y llorosa del despacho del abogado, quedaba éste diciendo entre sí con profunda tristeza:

—¡Pobre pueblo!... ¡Esta es la *igualdad ante la ley* que has conquistado á costa de tantas fatigas, de tantas revueltas, de tantos trastornos y de tanta sangre!...